
Invesco Funds

2-4 Rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg
Luxembourg

www.invesco.com

Agentes de servicios de Invesco Funds, un fondo de inversión de capital variable con estructura paraguas constituido de conformidad con las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo y la Directiva 2009/65/CE del Consejo Europeo, en su versión vigente.

Se debe designar a un agente de servicios para que realice las siguientes tareas:

- (a) Procesar órdenes de suscripción, recompra y reembolso y realizar otros pagos a los accionistas relacionados con las participaciones del OICVM.
- (b) Proporcionar a los inversores información sobre cómo pueden realizarse las órdenes mencionadas en el punto (a) y cómo se pagan los importes de las recompras y reembolsos.
- (c) Facilitar la gestión de la información y el acceso a los procedimientos y acuerdos relativos al ejercicio de los derechos de los inversores derivados de su inversión en el OICVM, cuando este se comercialice.
- (d) Poner a disposición de los inversores la siguiente información y documentos, a fin de que puedan consultarlos y obtener copias de los mismos:
 - 1. El folleto de Invesco Funds;
 - 2. los Estatutos de Invesco Funds;
 - 3. los informes financieros;
 - 4. el Documento de Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) para cada clase de acciones lanzada y notificada de los subfondos.
- (e) Proporcionar a los inversores información relevante para las tareas que los servicios realizan en un medio duradero.
- (f) Actuar como punto de contacto para comunicarse con las autoridades competentes.

The Bank of New York Mellon SA/NV, Sucursal de Luxemburgo, 2-4 Rue Eugène Ruppert, L-2453 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, procesa las órdenes de suscripción, pago, recompra y reembolso de los inversores (es decir, las tareas descritas en el párrafo (a) anterior).

Invesco Management S.A. Sucursal en España, Calle Goya 6, 3ª planta, 28001 Madrid, España, ha asumido las tareas enumeradas en los párrafos (b) a (f) anteriores.